

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS PERSONALES CORRESPONDIENTES AL PROCESO SELECTIVO DE LA TASA DE REPOSICIÓN 2018 Y 2019 DEL GRUPO TRAGSA.

El punto 3.2.3 de las bases específicas de los puestos ofertados en la convocatoria para cubrir puestos fijos en el Grupo Tragsa (Tragsa y Tragsatec) correspondientes a la tasa de reposición de los años 2018 y 2019 establece que esta entrevista **únicamente la realizarán aquellas personas cuya posibilidad de ser elegidas dependa de la puntuación obtenida en esta prueba**, pudiéndose dar estas tres situaciones:

- a) Exentos. No se realiza entrevista personal en aquellos puestos ofertados en los que sólo haya un candidato apto, por ser la entrevista irrelevante para la obtención del puesto ofertado.
- b) No se realiza entrevista persona en aquellos casos en los que el candidato o candidatos (en el caso de que haya más de una plaza en el puesto ofertado) obtenga el puesto de manera directa por no haber otros candidatos que pudieran obtener una puntuación total igual o superior a la suya.
- c) Los candidatos cuya puntuación total (sumados los puntos de la fase de méritos y los puntos de la prueba de conocimientos y la prueba psicotécnica) sea inferior en más de 20 puntos a la puntuación total del candidato o candidatos (en caso de que se oferte más de una plaza en ese puesto) que han obtenido la puntuación más alta no realizarán entrevista personal.

Para llevar a cabo las entrevistas se deberán seguir las siguientes

INSTRUCCIONES

1. La entrevista se realizará por videoconferencia por lo que los candidatos han de asegurarse de que disponen de alguno de los siguientes dispositivos con cámara y micrófono:
 - Ordenador personal.
 - Ordenador portátil.
 - Tablet.
 - Teléfono móvil.
2. Se usará la plataforma para reuniones por videoconferencia TEAMS. No es necesario descargarse la aplicación dado que es accesible directamente haciendo click en el enlace recibido por correo electrónico.
3. Deben asegurarse de tener una conexión de banda ancha a internet.

4. Únicamente y, de manera excepcional, en caso de no disponer de los dispositivos indicados y/o conexión debe enviar un correo electrónico a la dirección de mail: tasadereposiciongrupotragsa@people-experts.com, en la que le indicarán la oficina del Grupo Tragsa en el que podrán realizar la entrevista, igualmente mediante videoconferencia.
5. Se recomienda comprobar la conexión con anterioridad y conectarse con antelación suficiente a la hora en la que haya sido citado (entre 5 y 10 minutos antes)
6. Una vez conectado accederá a una sala de espera virtual en la que ha de permanecer hasta que el organizador de la entrevista le permita acceder para iniciar la entrevista.
7. Con el fin de garantizar la identidad del candidato o candidata, al inicio de la entrevista se le pedirá que muestre a la cámara su Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento identificativo que contenga una fotografía reciente del rostro del candidato o candidata visto de frente.
8. Durante todo el tiempo que dure la entrevista se ha de mantener necesariamente encendida la cámara.
9. **La entrevista no será grabada por los entrevistadores, de igual manera que no está permitido grabar la entrevista por el candidato o candidata.**
10. En la entrevista sólo podrán estar presentes:
 - El candidato o la candidata.
 - El entrevistador de la empresa consultora.
 - El entrevistador del Grupo Tragsa.
 - Un miembro el Órgano de Selección o Colaborador del mismo designado al efecto.
11. La entrevista se divide en dos partes que se realizarán de manera continuada. La primera parte versará sobre el ajuste del candidato al perfil competencial y la segunda sobre el ajuste técnico profesional.